

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18769 *MARKEM-IMAJE SPAIN, S.A.*

Complemento a la Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

En relación con la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ramon Llull, números 46-48, de Sabadell (Barcelona), en fecha 30 de junio de 2009, a las 12.00 horas, y que se publicó el día 27 de mayo de 2009 en el BORME, mediante el presente se amplía el punto séptimo del orden del día como sigue a continuación.

Orden del día:

Séptimo.- Aprobación de la fusión por absorción de "Markem Sistemas, S.A." (Sociedad Unipersonal) -Sociedad absorbida- por "Markem-Imaje Spain, S.A." (anteriormente denominada Imaje Tecnologías de Codificación, S.A.) -Sociedad absorbente- de conformidad al proyecto de fusión. Se trata de una fusión en la que la sociedad absorbente es titular de pleno derecho de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida, por ello y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 250 de la LSA no habrá ampliación de capital en la sociedad absorbente ni canje alguno. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente es el 1 de enero de 2009. No se otorgarán derechos especiales a los titulares de las acciones ni ventajas de ninguna clase a los administradores.

Asimismo se complementa el derecho de información del artículo 238 LSA, en el sentido de que las personas mencionadas en dicho artículo, también tienen el derecho de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los documentos citados en el mismo.

Sabadell, 27 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Omar Joseph Kerbage.

ID: A090043885-1